

LA UNITED FRUIT CO: Enclave Colonial Panameño

Por *Jorge Azosemena R.*

LA UNITED FRUIT COMPANY EN PANAMA

INTRODUCCION

- I. RESUMEN HISTORICO
 - a. Establecimiento de la UFCO en Panamá
 - b. Expansión de la UFCO — Los Contratos
 - c. El Movimiento Obrero de 1960 y las Nuevas Formas de Control: Los Productores Independientes
- II. PESO DE LA PRODUCCION DE BANANO EN LA ECONOMIA PANAMEÑA
 - a. Producción de Banano y Exportación de Bienes
 - b. La UFCO como Fuente de Empleo
 - c. Pagos al Estado y Contribución Global a la Economía Nacional
- III. LOS TRABAJADORES DE LAS BANANERAS
 - a. El "Movimiento—Huelga" de 1960—Fortalecimiento y Logros del Sindicato Obrero
 - b. Los Asentamientos Campesinos en las Zonas Bananeras
- IV. CONTROL DEL MERCADO MUNDIAL—NUEVAS FORMAS DE DOMINACION: LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objeto exponer algunas consideraciones sobre las operaciones de la United Fruit Company (United Brands desde 1970) en Panamá. En especial nos anima el tratar de presentar una visión de conjunto de los mecanismos que han caracterizado las relaciones de una de las grandes empresas capitalistas-monopolistas norteamericanas con un país pequeño y dependiente. Es nuestro deseo ensayar un análisis de las formas que ha ido tomando la explotación comercial del banano en nuestra república dentro de un sistema que sobrepasa los límites e intereses nacionales.

Las limitaciones con que contamos son grandes, destacándose por su importancia la escasa accesibilidad a los datos relacionados con el funcionamiento de la Frutera, sus inversiones, costos de operación y producción, etc. Debido a esto, las fuentes utilizadas van desde informes estadísticos generales hasta entrevistas con personas relacionadas con la maquinaria de las bananeras. A pesar de todos estos condicionamientos presentamos este trabajo con la esperanza de que sirva de base para una primera discusión de la que esperamos surja un estudio más profundo.

La monografía consta de cuatro secciones, a saber: un resumen histórico general, consideraciones sobre la participación del banano en la economía panameña, una visión del movimiento sindical y por último incluimos un enfoque de lo que consideramos las formas recientes de dependencia generadas por la empresa bananera. Somos conscientes, como se indicó antes, de las limitaciones que nos acompañan al tratar estos temas y más aún de los otros muchos aspectos que ameritarían un tratamiento de fondo. Sirva este intento como un primer paso en ese sentido.

Nos parece oportuno aclarar un detalle antes de comenzar el trabajo con relación al uso del nombre de la Compañía Frutera en Panamá. La empresa subsidiaria que opera en Panamá se denomina Chiriquí Land Company. Desde 1970 la United Fruit Company, de la que dependía la Chiriquí Land Company se convirtió en United Brands por medio de una transacción comercial. Para efectos del trabajo hemos adoptado la denominación United Fruit Company (UFCO) obviando así el uso de diferentes nombres que pudieran confundir al referirnos a diferentes momentos en el tiempo.

I.—RESUMEN HISTORICO

El objeto de esta sección es presentar en forma global los hechos más sobresalientes del establecimiento y expansión de la UFCO en Panamá. Se hace énfasis, por tanto, sólo en las etapas más importantes que han caracterizado la relación de la Compañía Frutera con Panamá. Un análisis más a fondo del contexto político-económico enriquecería nuestra visión, pero sobrepasa los límites del presente trabajo.

a.—Establecimiento de la UFCO en Panamá

La segunda mitad del siglo XIX se caracteriza por la formación de un sistema de división internacional del trabajo basado en el mercado mundial. En el continente americano este proceso se manifiesta en una serie de mecanismos que consolidarán gradualmente la dominación de los EE. UU. sobre los países latinoamericanos. Las naciones centroamericanas y del Caribe no son excepción y van a ocupar su lugar como países dependientes al definirse cada vez más su posición de proveedores de bienes primarios. Las plantaciones de banano en el área vienen a constituir un caso más de este creciente dominio de la nación del Norte en la última parte del siglo pasado.

En Panamá, las primeras noticias sobre el cultivo del banano se remontan a 1889, en la provincia de Bocas del Toro — limítrofe con Costa Rica en el Atlántico — y están ligadas al nombre de Minor C. Keith, "promotor" de los ferrocarriles en Centroamérica y uno de los primeros en cultivar bananos en el istmo. (1) En 1899, se da la fusión de la Boston Fruit Company, que operaba fundamentalmente en Cuba, Jamaica y Santo Domingo, con los intereses de Keith — Costa Rica, Panamá y Colombia — formándose la UFCO. Para ese entonces ya la producción de bananos en Bocas del Toro había conocido aumentos considerables en volumen y valor en los diez primeros años de operación. (2) Se genera así un polo de crecimiento alrededor de la instalación de la agricultura de plantación comercial. Sin embargo, este progreso aparente está marcado desde un comienzo por una serie de condicionantes que lo hacen débil y dependiente: el ser una economía basada en el monocultivo para la exportación; la separación geográfica con relación al resto del país y sobre todo el ser "un microcosmos especializado totalmente supeditado a los intereses de la UFCO." (3)

No sorprende entonces que poco después de consumada la operación independentista canalera de noviembre 1903, de la cual surge la república, se suscriba en abril de 1904 el primer contrato entre la nueva nación y la UFCO. Si bien las concesiones hechas a la frutera desde ese entonces en parte se opacan al ser comparadas con las hechas a los Estados Unidos con relación al Canal en 1903, esto no se debe a su pequeño volumen, sino a las desorbitantes magnitudes de los privilegios y entregas que rodean al

denigrante Tratado canalero de 1903. Sin embargo, el crecimiento acelerado y desigual de la zona canalera con relación al resto del país, no eliminará la importancia del enclave bananero. Conviene indicar que este primer contrato no se aparta básicamente del patrón seguido por el resto de las naciones centroamericanas en lo que se refiere a jugosas concesiones, exención de impuestos, etc., para asegurar la operación de la gran empresa agrícola.

En 1919, Panamá pierde parte de su territorio en conflictos en cuya base se encuentran los intereses bananeros. (4) El estancamiento y recesión después de la Primera Guerra Mundial, y el debilitamiento del Estado por razones internas favorece la apertura de operaciones de la UFCO en el sector pacífico. Es así como se establece la Frutera en la Provincia de Chiriquí en los años 1926-1927 completando en esta forma su plataforma de operaciones en el país, ampliada ahora al sector pacífico.

b.—Expansión de la UFCO—Los Contratos

Tomando como base el contrato de 1904 antes mencionado se suceden un número plural de contratos —19 para 1959— en que se hacen algunas modificaciones al documento inicial. A través de ellos se puede observar las reglas del juego que regirán las relaciones entre una poderosa compañía norteamericana y un Estado débil, profundamente dependiente de los Estados Unidos en lo económico, político y social, y por añadidura bajo el control de grupos oligárquicos deseosos de asegurar la presencia de la Empresa Bananera.

Los comentarios acertados de la Dra. Pittí sobre estos contratos resumen en forma concisa el carácter de los mismos. (5) Destaca la autora, entre otros aspectos, los siguientes: la no especificación de la extensión exacta sobre la cual la empresa realizará sus trabajos; la ausencia de una descripción adecuada de la forma en que ha adquirido el total de las tierras, aunque se sabe que ha habido compras a agricultores, adquisición de tierras baldías y adjudicaciones gratuitas por parte de la nación; la libertad de la Frutera para seleccionar su personal administrativo sin determinarse porcentajes sobre la participación de nacionales; el no esclarecimiento de la cantidad de tierras incultas, ni la relación entre éstas y el área cultivada; las grandes concesiones a cambio de préstamos de la UFCO al Estado. (6)

Este último punto nos hace detenernos en un mecanismo hábilmente utilizado por la compañía con la aceptación del Estado panameño: los préstamos al Estado. La UFCO, para citar algunos ejemplos, concede préstamos a la nación por las sumas de B/.200.000.00, B/.300.000.00 y B/.3.000.000.00 respectivamente por medio de contratos celebrados en 1927, 1935 y 1950 (7). A su vez el Estado responde a estos préstamos con generosas concesiones entre las que cabe destacar la exención de impuestos

de introducción por 30 años (Contrato N° 13 del 19 de julio de 1927), limitación invariable de los impuestos sobre la renta al 30% de la venta neta (Contrato N° 38, 17 de septiembre de 1954), exoneración de impuestos sobre los dividendos que la Compañía paga a sus afiliados sobre los fondos que envíe fuera de la República, exoneración de los impuestos de importación de materiales, maquinaria, insecticida, etc.

Se desarrolla en esta forma la relación Frutera-Estado panameño en la primera mitad del siglo actual de manera paralela en gran parte al resto de los países centroamericanos.

La nación panameña se prodiga en concesiones de todo tipo. A su vez la UFCO concede préstamos al gobierno y asume funciones que le corresponden a éste en las zonas bananeras tales como las relacionadas con la administración de la educación, salud, etc. Ampliamente conocidas son las condiciones a menudo inhumanas de trabajo que predominaron en las plantaciones en un pasado aún reciente. La novelística centroamericana ha recogido este mundo en diversas obras. "Flor de Banana" de Joaquín Beleño llena esta función en el caso panameño. (8) La historia de este período nos trae, al igual que en otras "Repúblicas Banana", casos de represiones violentas en que la Guardia Nacional sofoca sangrientamente las esporádicas rebeliones. Sin embargo, es notorio en el caso panameño la ausencia, antes de 1960, de huelgas y movimientos obreros de importancia como los que florecen en Honduras, Costa Rica y Colombia ya en los años veinte y treinta. (9)

c.—El Movimiento Obrero de 1960 y las Nuevas Formas de Control:

Los Productores Independientes

La revolución cubana, y las olas de nacionalismo y anti-imperialismo que se derivan de la misma, forma parte del contexto en que se da el movimiento-huelga obrero de noviembre de 1960 en el sector de Bocas del Toro. Aunque más adelante haremos mención más detallada del hecho al hablar sobre el movimiento sindical, es importante señalar que esta huelga marca en parte el inicio de una etapa nueva en la historia de la UFCO en Panamá que está aún en desarrollo. Decimos "en parte" por existir otros factores de índole internacional que se irán mencionando y que hacen que la UFCO asuma una línea más "blanda" con los países en que opera. Se adoptan medidas para devolver algunas tierras a la nación, se mejoran salarios, condiciones de trabajo, etc., a la vez que se encuentra un nuevo tipo de control utilizando un instrumento fácilmente manejable: los productores independientes, antiguos y "leales" mandadores de la Compañía, quienes, trabajando con el apoyo de la UFCO llegan a producir en los primeros años aun hasta el 40% de la exportación anual total de la Frutera. Sobre el particular nos detendremos en otra sección de este trabajo por creer de

suma importancia un análisis de las nuevas formas de dominación, si bien más sutiles, no por ello menos efectivas.

II.—PESO DE LA PRODUCCION DE BANANO EN LA ECONOMIA PANAMEÑA

A pesar de la dificultad de tener acceso a información directa tan importante como sería la inversión total, las ganancias reales y los costos de producción de la UFCO en Panamá (al tratar de averiguar se nos refiere a las oficinas centrales de Boston) y la imposibilidad que representa el no poseer un instrumento de medición capaz de valorar los factores políticos internos e internacionales intervinientes, no cabe duda sobre la importancia de la Frutera en la economía panameña. Aun antes de la formación de la UFCO, en 1899 la exportación de bananos representaba un porcentaje elevado del total nacional. Jaén Suárez nos señala que "en el bienio de 1895-1896 Bocas del Toro exporta 54.3% de los bienes que salen de los puertos del Istmo superando así a los puertos de Panamá y Colón que en conjunto sólo exportan el 36.2%." (10) Presentamos a continuación algunos datos que, aunque incompletos y fundamentalmente relacionados con los períodos más recientes, nos dan una aproximación a la participación de la producción de banano en la economía nacional.

a.—Producción de Banano y Exportación de Bienes

Una mirada a las estadísticas de exportación total registrada en la república por las principales mercaderías en el año 1972, nos señala que los bananos representaron el 55% del valor F.O.B. de la exportación total nacional (B/.114,009,000.00) seguido por productos derivados del petróleo, 22%, y camarones, 10%. El resto se distribuye, por orden de importancia, entre artículos tales como azúcar, carne de ganado vacuno, café, etc. (11)

CUADRO Nº 1
Participación del Banano en la Exportación de la República
(1966-1971)*

Año	Exportación de Bananos (Miles de racimos)	Exportación de Bananos Va'or F.O.B. (Miles de Balboas)	Exportación total del país Va'or F.O.B. (Miles de Balboas)	Porcentaje del total de exportación del país
1966	13,955	34,748	78,759	44
1967	15,074	42,006	85,241	49
1968	17,423	53,046	93,807	53
1969	21,239	61,241	108,821	56
1970	20,972	60,831	106,854	57
1971	22,916	62,907	114,009	55

*Fuentes: Panamá en Cifras, Estadísticas y Censo, 1971; pág. 217.
Panamá en Cifras, Estadísticas y Censo, 1972, pág. 218.

El Cuadro Nº 1 es claro y no necesita mayor comentario, como no sea el de señalar las implicaciones políticas y económicas que conlleva el hecho de que una sola gran Compañía Multinacional controle más del 50% de la exportación total de bienes en el país. Esto cobra matices muy serios cuando consideramos la forma "eficiente" en que la UFCO ha utilizado su organización para mantener un control de gran parte del mercado internacional del banano por medio del monopolio de los sistemas de transporte, la utilización de subsidiarias con "nombres nacionales", etc. Cabe recordar en este sentido el juicio que le fuera seguido a la UFCO por "anti-trust law violations" por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (Acción Civil 4560. julio 2, 1954, enmendada el 12 de enero de 1956). (12) En esa ocasión el juicio se "arregló" por medio de un "decreto de consenso" aprobado por la Compañía el 16 de abril de 1958. Según este decreto, "aunque no se probaron las acusaciones hechas" se le ordenó a la UFCO cumplir con las siguientes obligaciones, entre otras, tal como lo expone Gerassi:

"1.—Deshacerse de las acciones de su propiedad en la International Railways of Central America (IRCA) para junio de 1966.

2.—Deshacerse de parte de sus tierras de producción, arreglos de compra, sistema de transporte marítimo y redes de distribución para 1970...

4.—Desistir de involucrarse en operaciones turbias (pobbing operations), contratos exclusivos de venta; de participar en arreglos fraudulentos o por medio de tácticas coercitivas contra los competidores; de forzar a sus clientes a usar medios de transporte específicos;... "boycotts", monopolio de transporte, etc." (13)

CUADRO Nº 2

Número total de empleados en las zonas bananeras (Chiriquí y Bocas del Toro) y sueldo promedio mensual (1965-1971)*

Año	Nº de empleados	Sueldo medio mensual (Balboas)
1965	10,904	102.35
1966	11,273	131.76
1967	11.833	133.41
1968	12,901	132.38
1969	14,390	145.40
1970*	15,738	144.31
1971**	14,868	140.36

*Fuentes: Panamá en Cifras, Estadística y Censo, 1971, pp. 167 y 171. Estadísticas de Trabajo, Estadística y Censo, 1971, pp. 187 y 188.

**Calculado según Estadística y Censo, op. cit.

b.—La UFCO como Fuente de Empleo

La Frutera constituye la empresa empleadora de trabajadores agrícolas remunerados más importante del país. Aunque las cifras son elocuentes en sí mismas (ver Cuadro Nº 2) vale la pena añadir que el número de empleados ligados a la producción de bananos corresponde a un alto porcentaje (alrededor del 80%) del total de trabajadores agrícolas remunerados en el país según la información recopilada por el Departamento de Estadística y Censo. Se puede notar también en el Cuadro Nº 2 el considerable aumento en concepto de salarios experimentado en los últimos años. Ello se debe entre otros factores a la implementación de leyes laborales que determinan el salario mínimo por hora y a las luchas sostenidas por el sindicato de trabajadores de las bananeras. Con respecto al número de empleados en las zonas bananeras hemos sido informados que la disminución que apenas se insinúa en el Cuadro Nº 2 entre los años 1970 y 1971, se ha acentuado hasta el punto que las cifras preliminares para agosto de 1973 no llegan a 10,000 empleados. Se ha producido así un decrecimiento del orden de un 36% en un período de tres años. Siendo tan reciente el fenómeno nos faltan elementos de juicio sobre el mismo, aunque se pueden mencionar como posibles causas la competencia internacional que experimenta la UFCO y en lo interno el nuevo código de trabajo que contempla, entre otras reformas, el pago del decimotercer mes, garantía de una mayor estabilidad al trabajador, etc. Sea por razones internas o externas, al igual que otras Compañías Multinacionales, la UFCO puede "decretar" aumentos o disminuciones de producción, obreros,... según conviene a sus intereses, sin reparar mayormente en las consecuencias internas.

CUADRO Nº 3
Empleados en las zonas bananeras por sueldo (1970-1971)*

Salario Mensual (Balboas)	1970 (15,738 Empleados)	1971 (14,868 Empleados)
Menos de 75.00	841	349
75.00 a 99.99	2,776	2,704
100.00 a 124.99	4,783	5,240
125.00 a 149.99	3,014	3,026
150.00 a 174.99	1,509	1,395
175.00 a 199.99	856	718
200.00 a 249.99	872	663
250.00 a 299.99	399	256
300.00 a 399.99	344	258
400.00 a 499.99	152	100
500.00 y más	192	159

*Fuente: **Estadísticas de Trabajo, Estadística y Censo,**
1971, pp. 187 y 188.

Podemos destacar en el Cuadro Nº 3 que el porcentaje más alto de trabajadores en ambos años se agrupa entre los que reciben un salario entre B/.100.00 y B/.124.99, a saber 4,783 (30.2%) en 1970 y 5,240 (35.1%) en 1971. Es interesante notar igualmente que 10,801 trabajadores (68.6%) en 1970 y 11,319 trabajadores (76.2%) reciben salarios hasta de B/.149.99. Nos hemos detenido en esta información más detallada para dar al lector una idea más concreta de los salarios y de la adopción reciente del pago de salarios mínimos (B/.0.50 por hora en Chiriquí) en los últimos años. Los cuadros anteriores se refieren al total de trabajadores y el sueldo promedio para todos los trabajadores de la zona bananera. Aunque, como veremos en la última sección de este trabajo, difícilmente se puede desligar a los productores independientes de la UFCO, dada su estrecha relación funcional, consideramos de interés incluir información sobre el número de empleados trabajando directamente para la Compañía.

El Cuadro Nº 4 nos señala las fluctuaciones en el número de empleados de la UFCO en los últimos cinco años, condicionadas por presiones e intereses a las que nos hemos referido anteriormente.

CUADRO Nº 4
Número de empleados trabajando para la UFCO y Volumen de Salarios
(1968-1972)*

Año	Nº de Empleados	Salarios en Miles de Balboas
1968	10,550	13,601
1969	11,961	16,885
1970	13,193	19,184
1971	12,129	19,512
1972	10,345	17,016

*Fuente: Chiriquí Land Company—División de Bocas del Toro y Chiriquí, 1973.

De gran interés sería el poder utilizar tabulaciones sobre el número de empleados desde los comienzos de la Frutera para analizar, entre otras cosas, la incidencia de los fenómenos internacionales en las plantaciones. Al momento carecemos de tal información.

c.—Pagos al Estado y Contribución Global a la Economía Nacional

Mucho se ha escrito sobre la evasión y exenciones de impuestos que han mediado en la operación de la UFCO en los países productores de banana. Anteriormente mencionamos someramente algunos datos en relación con las exenciones de impuestos estipuladas en los contratos celebrados entre la Compañía y el Estado panameño y los préstamos concedidos por

aquella al gobierno. Ante la ausencia de mayor información sobre el particular, nos limitamos a reproducir información correspondiente al año de 1972 proveniente de las oficinas de la UFCO.

CUADRO Nº 5

Pagos hechos al gobierno por las divisiones de Bocas del Toro y Chiriquí en concepto de impuestos diversos correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 1972*

Tipo de Impuesto	División de Bocas del Toro	División de Chiriquí	Total
Renta	266,843.76	146,911.67	415,755.43
Importación	101,469.72	98,869.41	200,339.13
Exportación	268,843.76	201,731.07	470,574.83
Propiedad	61,161.02	34,369.69	95,533.71
Educación	133,044.03	167,858.70	300,902.73
Muelles y transporte en general	2,426.00	232,513.67	234,939.67
Otros	38,656.94	23,315.08	61,972.02
Total	874,448.23	905,569.29	1,780,017.52

*Fuente: Chiriquí Land Company—División de Bocas del Toro y Chiriquí, 1973.

A las cifras del Cuadro Nº 5 deben añadirse otros pagos hechos a la nación por conceptos varios, tales como mantenimiento de escuelas operadas por el gobierno, pago del seguro social obrero, etc., para acercarnos más a los datos reales. Del mismo informe, del cual proviene el Cuadro Nº 5, derivamos la cifra global de B/.39 millones como contribución total de la UFCO a la economía panameña en el año 1972. Esta cantidad está formada básicamente por los pagos al gobierno, pagos a los empleados, pagos a abastecedores locales y pagos en concepto de transporte, alquileres y otros servicios. Aun así sería de interés desglosar y discutir la cifra en mención nos basta con hacer hincapié en la indiscutible importancia de la UFCO para la economía panameña. Esto mismo nos lleva, por otra parte a lamentar el hermetismo que rodea a la información sobre las inversiones, costos de operación, ganancias, etc., de la UFCO en Panamá. Esos datos, sin duda alguna, darían mucho más significado a las cantidades anotadas y ciertamente nos brindarían más elementos para analizar el conjunto de las operaciones de la UFCO: en qué escala se da la expropiación de excedentes, etc.

III.—LOS TRABAJADORES DE LAS BANANERAS

En la sección anterior mencionamos los trabajadores de las zonas bananeras como un número global sujeto a cambios según las directrices

emanadas de Boston, los factores políticos y demás. Nuestra atención se focaliza ahora en los miles de hombres que por décadas han estado ligados a la empresa bananera como piezas de una gran maquinaria cuyos intereses y manipulaciones se extienden más allá de los límites nacionales. De especial interés para nosotros es tratar de revisar las organizaciones que han surgido en la relación empleador-empleado en las plantaciones. Desafortunadamente la información con que contamos es también limitada. A ello se debe que nos limitemos a presentar algo esquemáticamente lo recogido, especialmente por medio de entrevistas con personas relacionadas con la problemática del obrero de las bananeras en Panamá.

a.—El "Movimiento—Huelga" de 1960— Fortalecimiento y Logros del Sindicato Obrero

Antes de adentrarnos en el tema es preciso mencionar la heterogeneidad de los grupos que constituyen la masa obrera de las plantaciones. Originalmente la fuerza laboral se reclutó de trabajadores provenientes de las Antillas por su dominio del inglés, su fortaleza y experiencia de trabajo en plantaciones. Más adelante se incorporó al indio guaymí (14) morador de los alrededores, llegando a darse años después la participación de Indios Kunas. (15) Si a estos grupos añadimos los de campesinos chiricanos y en menor escala de otros países latinoamericanos, en especial Nicaragua, completamos fundamentalmente el cuadro de trabajadores por procedencias dentro y fuera del país.

La primera referencia relacionada con una acción tomada por los trabajadores aparece en Kepner, quien menciona ciertos disturbios ocurridos en Chiriquí por los años 1932, 1933. El autor sólo señala que el motivo de los disturbios fue un litigio sobre tierras. (16) En esa ocasión la comisión nombrada por la Asamblea Nacional Panameña, después de investigar el caso recomendó que se aumentara la fuerza policial en la provincia afectada, pero insistió en que esa fuerza debía ser un instrumento de libertad que garantizara "el libre juego de ideas.. y el desarrollo y funcionamiento normal de los sindicatos de trabajadores y de los partidos políticos." (17) Aunque no tenemos mayor información al respecto, es interesante notar que, "al menos en el informe", se aseguraba un apoyo al trabajador.

Debido a diversas limitaciones no hemos podido ubicar la fecha en que se establece el primer sindicato de trabajadores en las bananeras. No obstante sabemos que ya para 1941 se dio una represión por parte de la Guardia Nacional, a pesar de tratarse de un sindicato "amarillo" según nuestros informantes. También nos habla Pereira Burgos (18) de ciertas intentonas de huelga ocurridas en 1946 y 1952 sin que llegaran a cobrar mayor importancia dado el control ejercido por la UFCO sobre los grupos sindicalizados.

Condiciones de trabajo inhumanas, tales como el sistema de "chapia" en el cual se fijaba el precio posteriormente a la limpieza de un área determinada, jornadas de "oscuro a oscuro", salarios de B/.0.20 por hora, el uso de indios guaymíes para la fumigación de las plantas y muchas otras prácticas semejantes formaban parte del ambiente que prevalecía en las plantaciones y que genera en parte la huelga de noviembre de 1960.

A todos estos elementos de carácter local se suman los de carácter externo que pueden sintetizarse en el impacto de la revolución cubana en los sectores explotados que ven en ese caso una concreción de corrientes de nacionalismo anti-imperialista que cobran cada día más arraigo en nuestra América Latina. A su vez la UFCO se enfrentaba al reciente fallo ya mencionado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos a la par que encaraba presiones obreras en Guatemala y Honduras. Si a esto añadimos el que dos meses antes había asumido el poder un nuevo gobierno en Panamá con una plataforma de apoyo al sindicalismo, tenemos el contexto general en que surge el más importante movimiento obrero de las bananeras en Panamá.

De estos y otros muchos factores surge un movimiento huelguístico cuya primera tarea es la de eliminar a los dirigentes sindicales "de la empresa". Una nueva directiva asume el mando del movimiento que cobra fortaleza a pesar de la heterogeneidad de los que lo formaban e incluso la ausencia de vinculaciones anteriores. El movimiento controla todas las instalaciones de la empresa y aun las civiles en medio de un proceso no vivido con anterioridad en nuestro país. El artículo de César Pereira Burgos nos trae un valioso recuento analítico del movimiento. Para los efectos de nuestro trabajo lo más sobresaliente de la gesta de 1960 es la unificación de los trabajadores surgida en la lucha, y la organización que se deriva de ella. A raíz de esa huelga se monta una nueva organización sindical basada en la comunicación y consulta constantes de los trabajadores entre sí y en un control eficaz de los destinos del sindicato. Ante esta realidad de organización obrera la UFCO utiliza algunos de sus métodos tradicionales al despedir entre diciembre de 1960 y febrero de 1961 a 800 trabajadores entre participantes y dirigentes del movimiento. (19) Así mismo son com-
prados algunos dirigentes como en épocas anteriores.

Sin embargo, la toma de conciencia de clase, la experiencia recogida y ante todo la organización que asegura el diálogo continuo entre los trabajadores, hicieron que la huelga del 60 marcara un nuevo rumbo en las relaciones de la UFCO y los trabajadores. Por primera vez en Panamá la todopoderosa Compañía que en ocasiones anteriores había aun impulsado golpes de Estado contra presidentes centroamericanos (Arbenz, 1954) se encontró con un movimiento obrero consciente de sus derechos y dispuesto a luchar por ellos. Los años posteriores son años de lucha y nos muestran

un sindicato unido, beligerante, que alcanza grandes logros y reivindicaciones para los trabajadores, tales como la eliminación del sistema de "chapias", aumentos de salario, contrataciones colectivas, eliminación del aumento de las jornadas diarias, etc.

En este contexto, con un sindicato fortalecido y renovado se produce en 1963 una huelga que paraliza la empresa por 45 días y en la que se logra un aumento de medio (1/2) centésimo de Balboa por racimo de banana cortado. Esta huelga corrobora nuestra afirmación de un trabajador consciente, beligerante y organizado.

Es como producto de este movimiento y las otras razones internas y externas aludidas que debemos entonces entender las estadísticas mencionadas en la sección anterior. Son estadísticas, caso concreto las de salarios, de años recientes en que la empresa ha ido cediendo a ciertas demandas básicas. Hoy día, dada la fuerza tomada por el sindicato, la UFCO ha llegado a tolerarlo y a "convivir" con él en palabras de un informante. Sin embargo, no por ello ha dejado de utilizar tácticas como las de los "ofrecimientos" jugosos a ciertos dirigentes.

Por otra parte esperamos que la trascendencia de la etapa iniciada con la huelga de 1960 se hará más clara en la sección siguiente cuando analicemos las estrategias adoptadas por la UFCO.

b.—Los Asentamientos Campesinos en las Zonas Bananeras

No queremos cerrar esta sección sin hacer mención del caso de los asentamientos campesinos de la Provincia de Chiriquí, (20) que han alcanzado el mayor éxito y desarrollo en todo el país. Ubicados en terrenos que anteriormente formaron parte de las tierras explotadas por la UFCO, un número considerable de sus miembros provienen de las "listas negras" de expulsados por la Empresa. La sindicalización, la experiencia de trabajo con técnicas modernas aprendidas en las bananeras y el fogueo adquirido en las luchas por sus intereses, como señala Heckadon, (21) unido a la toma de tierras y al apoyo del actual gobierno, son las bases en las que se ha cimentado este éxito. Anotamos el caso como una consecuencia del movimiento sindical a que nos hemos referido fundamentalmente en esta sección, si bien somos conscientes de la existencia de una gran variedad de factores de orden político que inciden en el proceso de los asentamientos de Chiriquí.

Es interesante anotar aquí un efecto semejante, y del cual hemos tenido noticia recientemente. Se trata del fortalecimiento del grupo indígena guaymí, en parte, como reacción a las condiciones de trabajo a que fueron sometidos en las plantaciones. Con conciencia clara de grupo aparte, se está utilizando el trabajo en la empresa como un medio de capitalización

para asegurar la adquisición de tierras y propiedades que garanticen su autonomía. El fenómeno es reciente y merece una investigación aparte.

IV.—CONTROL DEL MERCADO MUNDIAL—NUEVAS FORMAS DE DOMINACION: LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES

"El mercado del banano está altamente integrado debido a la naturaleza del producto. Generalmente los productores son contratados por los exportadores y los importadores y hay muy pocas organizaciones involucradas permitiendo que se ejerza un grado sustancial de control sobre el comercio.

Por ello, es atendiendo a sus intereses, que se ajusta la oferta y no los precios al producirse sobrantes."

(Estudio de la FAO, 1971).

Tradicionalmente las grandes compañías multinacionales como la UFCO han mantenido una organización vertical que va desde el control de la extracción o producción, pasando por el transporte, mercadeo, procesamiento,... hasta la distribución. Esta estructura ha sobrepuesto siempre, como es de todos conocido, el bienestar del "conjunto de la operación" sobre los intereses nacionales de los países en que operan. Es así cómo, ante la pregunta de por qué la UFCO en Panamá decide aumentar, sostener o disminuir la producción, se nos refiere a las "directrices" venidas de Boston. Se ha producido así, por décadas, una dependencia de los países productores de banano, en nuestro caso, en la UFCO, con el agravante, de que, como es el caso de Panamá, la producción representa un porcentaje elevado (más del 50%) de la exportación total de bienes del país. Este patrón de organización vertical que en lo fundamental todavía opera, está siendo modificado sutilmente para responder a condiciones políticas y económicas cambiantes que se pueden resumir en un creciente nacionalismo económico, unido a sentimientos anti-imperialistas. Este nuevo giro, acelerado por diferentes procesos, entre los que se destaca la revolución cubana, ha llevado a las grandes empresas multinacionales que operan en América Latina a adoptar una nueva estrategia que les permite mantener su control tradicional a la vez que se descargan de ciertos riesgos. Cómo hacen esto, es la pregunta principal que se hace Theodore Moran en su artículo sobre las nacionalizaciones y las compañías multinacionales. (22) Su respuesta fundamental es que ante diversas presiones, las multinacionales se deshacen, al menos parcialmente, de ciertas fases del proceso (normalmente la producción o aquella etapa del proceso que no es crucial) dejándola en manos del Estado o de nacionales, a la vez que conservan intacto el resto de la organización y por tanto el poder de toma de decisiones, control de los precios en el mercado internacional, entrada a ese mercado, etc. Según este análisis las multinacionales no sólo se crean una buena imagen (devuelven tierras, favorecen a nacionales, etc.) sino que paradójicamente, pero cierta-

mente. no casualmente, trasladan a los independientes las cargas de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, mientras se quedan con la parte del mercado que no ofrece mayores riesgos debido a la organización vertical, comprobadamente eficiente.

Es a la luz de este enfoque que trataremos de explicar la etapa más reciente de la UFCO en Panamá. Hemos mencionado el movimiento-huelga de 1960 y algunos de sus antecedentes, lo mismo que las presiones ejercidas sobre la UFCO por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, los movimientos obreros en Centroamérica, y demás. En ese contexto, la UFCO se ha enfrentado a un sindicato organizado y efectivo, adoptando la política de entregar tierras a antiguos "mandadores leales" a la empresa para que se conviertan en productores independientes. El programa comenzó en 1962 y la entrega de tierras ha terminado. Los términos del contrato en cuanto a la Frutera se resumen en la obligación de habilitar las tierras, facilitar equipo e instalaciones (ferrocarril, drenajes, irrigación, etc.)... Por su parte los independientes deben vender el 100% de su producción a la UFCO, cumplir con las fechas de entrega, etc. **La Compañía sin embargo, se reserva el derecho a no comprar por: a) razones de fuerza mayor, y b) cambios en el mercado internacional. (23)**

Sobre el número de productores independientes, sabemos que para 1970 era de 27. De gran valor nos sería analizar en detalle la curva de producción comprada por la UFCO a los productores independientes desde su inicio. Tendremos que limitarnos fundamentalmente a la información obtenida sobre producción de los últimos años, la que trataremos de analizar conjuntamente con los fenómenos nacionales e internacionales que inciden en nuestro caso.

CUADRO N° 6
Terreno usado y producción de bananos para la exportación
(1968-1972)*

Año	UFCO			Productores Independientes		
	Terreno Cultivado (Hectáreas)	Producción (Miles de racimos)	%	Terreno Cultivado (Hectáreas)	Producción (Miles de racimos)	%
1968	8,607	10,625	61.0	4,549	6,801	39.0
1969	8,854	14,061	66.5	4,605	6,801	33.5
1970	9,932	15,001	71.2	4,597	5,994	28.8
1971	10,030	16,846	74.0	4,248	6,055	26.0
1972	10,923	17,435	74.3	3,928	6,030	25.7
Total		73,698	69.9		32,037	30.1

*Fuente: Chiriquí Land Company—División de Bocas del Toro y Chiriquí, 1973.

Hemos tenido conocimiento sobre el descontento creciente entre la mayoría de los productores independientes. Entre los reclamos se escucha, entre otros, los siguientes: malas tierras, exigencias cada vez más extremas sobre el tipo de banano; se les obliga a botar el banano que no cumple los requisitos. (24) Otros en forma más impersonal, atribuyen las dificultades a factores como la administración inadecuada. (25)

CUADRO Nº 7
Pagos hechos por las divisiones de Bocas del Toro y Chiriquí a los
Productores Independientes por compra de bananos
(1968-1972)*

	Bocas del Toro (Miles de Balboas)	Chiriquí (Miles de Balboas)
1968	3,902	3,443
1969	3,946	2,700
1970	2,879	2,377
1971	2,517	2,263
1972	2,455	2,082

*Fuente: UFCO

Lo que es evidente (ver Cuadro Nº 7) es que la compra de bananos a los productores independientes ha disminuido en términos de dinero (excepción hecha de 1968-1969 en Bocas del Toro en que se dio un ligero aumento). Más drástico aún ha sido el descenso en cuanto al porcentaje de la producción generado por los independientes, variando de un 39.0% en 1968 a un 25.7% en 1972, y esto a la par que la producción de la UFCO aumentaba consistentemente. Las explicaciones de los independientes las hemos mencionado al incluir el carácter de sus reclamos. Pero, nosotros queremos ir algo más allá y tratar de probar, con la limitada información que manejamos, si se está dando o no el mecanismo de pasar la producción que depende de las fluctuaciones del mercado a los productores independientes. Veamos pues los hechos que han podido tener relación con los cambios anotados según los cuadros 6 y 7.

Por supuesto, no negamos la posible incidencia de lo indicado por los independientes, si bien a nuestro juicio eso es sólo consecuencia de una política definida, que hace que los **productores independientes** sean los más **dependientes** en todo sentido.

Después de la Segunda Guerra Mundial la UFCO controlaba hasta 80% del mercado norteamericano de bananos. (26) En 1964, Castle and Cooke adquieren la Standard Fruit Steamship Company y se dedican al negocio del banano con una administración moderna de avanzada. En 1968, otra pequeña compañía bananera, la West Indies Fruit Company es comprada

por Del Monte. Pronto estas dos compañías empiezan a competir con la United Fruit Company, hasta el punto de que a comienzos de 1973 Castle and Cooke aumentó sus ventas en un 20% adicional, lo que representó un 40% del mercado norteamericano comparado con 39% de la United. (27) Por otra parte, el estudio de la FAO, citado al comienzo de la sección pronosticaba que habría un sobrante de 4 millones de toneladas de banano para mediados de 1970, equivalente a más del 60% de la demanda prevista de 6.4 millones de toneladas de los países industrializados. Esto, a su vez, se debe en forma muy especial al incremento acelerado de la producción en el Ecuador a más bajo costo debido a la mano de obra barata— es interesante hacer notar que la UFCO ha estado comprando bananos en Ecuador por directrices de "Boston", a pesar de que ha disminuido su compra a los independientes panameños—. Si a los datos citados, añadimos que la demanda del banano crece a una tasa baja de 1 ó 2% anual y que todo parece indicar que se cumple lo de la cita inicial de la FAO con relación al **control ejercido sobre la oferta y no sobre los precios** no queda más que concluir que por lo menos hay serios indicios de que el haber creado a los productores independientes obedece a una estrategia muy sutil e inteligente: la de salvaguardar para la UFCO la producción segura y trasladar a los independientes aquella que corresponde a las fluctuaciones del mercado internacional. A todo lo anterior se suma el que la UFCO ha adoptado recientemente una política de diversificación invadiendo el terreno de los productores alimenticios, y planea establecer lavos económicos con latinoamericanos para la exportación de carne a los Estados Unidos. (28) Todo esto sin descuidar, por supuesto el negocio del banano. Se visualiza así claramente una política que cuida celosamente de los intereses centrales de la empresa, descuidando a los "partners" a nivel nacional.

Visto desde este ángulo los productores independientes sirven a los propósitos de la UFCO plenamente, incluso ya en otro terreno solucionándole en parte la situación con los sindicatos al tener que tratar la Empresa con un número menor de trabajadores.

Resumiendo, podemos concluir que la UFCO ha establecido desde finales del S. XIX un enclave comercial bananero en Panamá que, si bien ha sido opacado en parte por la particularidad y magnitud del enclave colonial caracterizado por la presencia de los Estados Unidos en la Zona del Canal de Panamá, no ha sido por eso de menos importancia al consolidar la dependencia económica de nuestro país de los centros hegemónicos del sistema capitalista. A lo largo de su larga historia en nuestra república la UFCO ha ido adaptando sus mecanismos de operación a las diversas situaciones nacionales e internacionales salvaguardando sus intereses como hemos intentado demostrar en el presente trabajo. En este constante ajuste a las nuevas condiciones se puede localizar la creación de los productores

independientes y la diversificación más reciente de sus actividades económicas como formas nuevas de dominación implementadas por la Frutera.

No obstante, estas maniobras se dan en momentos en que crece cada día más en nuestra América Latina una conciencia nacionalista que rechaza los avances imperialistas en lo económico, político y cultural. Este proceso, si bien no es nuevo, parece tomar proporciones cada vez más significativas y deberá afectar necesariamente las condiciones que hasta el presente han determinado las relaciones entre las empresas multinacionales y nuestros países dependientes.

— o —

Posteriormente a la elaboración del presente artículo se han desarrollado y se están desarrollando hechos que guardan una estrecha relación con lo tratado y que ameritan al menos un comentario somero.

Las presiones ejercidas por la crisis internacional del petróleo, los reclamos elevados por los trabajadores de las bananeras y los productores independientes y la iniciativa de los mandatarios de los países productores de banano en el área (especialmente Panamá) se cuentan entre las principales causas que han generado una serie de reuniones cuya meta inmediata es la creación de la Unión de Países Exportadores de Banano, UPEB.

Un análisis del alcance de las acciones tomadas hasta el presente y de las consecuencias de las mismas se hace imposible en este momento y deberá hacerse conforme tomen forma los acontecimientos y se implementen los acuerdos actualmente en discusión. Enumeramos a continuación los hechos más sobresalientes a que hacemos mención.—

Febrero de 1974. Visita del Ministro de Comercio e Industria de Panamá al Presidente de Costa Rica, en que se discute la posible formación de una Unión de Países Productores de Banano que deberá constituirse en un organismo que vele por los intereses de los países suscritos en el mercado mundial. Se conversa también sobre la necesidad de elevar el precio del banano para hacer frente a los aumentos del precio del petróleo.

—Marzo 4-9, 1974. Se sostiene en Panamá una reunión de Ministros de Comercio de los países productores de banano para discutir principalmente la formación de un bloque, considerar el aumento en el precio del banano y estudiar las formas de llegar al mercado internacional de la fruta, controlado hasta ahora por las grandes compañías multinacionales. Asisten a esta reunión ministros de Economía, Agricultura e Industria del Ecuador, Costa Rica, Colombia, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Panamá. Asisten también observadores de las tres compañías norteamericanas más importantes: United Brands (UFCO), Standard Fruit (Castle and Cooke) y Del Monte. Se anuncia en esta reunión el aumento entre 1 y 2.5 centavos de

dólar por libra al precio del banano. Se aprueba una excepción con relación a ese aumento en el caso del Ecuador por diferencias en el mercado en el que comercia. Se informa también sobre una próxima reunión en Panamá de dirigentes sindicales de las bananeras.

—Marzo 15-16, 1974. Reunión en Honduras de los mandatarios de Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Honduras en que se aceleran las gestiones para la formación de la UPEB.

—Marzo 27, 1974. La Standard Fruit Co. anuncia oficialmente al gobierno hondureño su decisión de suspender los embarques de banano por varias semanas. Los países productores de banano al igual que las otras compañías norteamericanas repudian esta acción.

—Marzo 28, 1974. Se da inicio en Bogotá a una reunión de ministros para concretar el contenido del acuerdo que deberán firmar los jefes de estado de los países que formarán la UPEB el 7 de abril en Guayaquil.

Los hechos que acabamos de reseñar son en sí una prueba de los procesos liberadores a que hacíamos referencia al final del trabajo. Queda abierto el compás para análisis más profundos de las consecuencias políticas, económicas y sociales de este resurgir de nuestros pueblos por alcanzar su independencia real y efectiva.

NOTAS

- 1.— Charles David Kepner y Jay Henry Soothill, **The Banana Empire**; New York, 1935; pp. 33 y 34.
- 2.— Omar Jaén Suárez, **Presencias Imperialistas y Dependencia Istmica en la Segunda Mitad del Siglo XIX**, Estudios Históricos, Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CISE), Universidad de Panamá, 1973; pp. 14 y 15.
- 3.— Omar Jaén Suárez, op. cit., p. 16.
- 4.— Ibid.
- 5.— Ana Hernández de Pittí. "Estudio de la Gran Propiedad Territorial en Panamá", aparecido en el libro **Estudios de Estructuras Agrarias Panameñas y Análisis de la Reforma Agraria**; Comisión Interdisciplinaria para el Desarrollo de la Nacionalidad, Panamá, mayo de 1970.
- 6.— Ibid., pp. 175 y 176.
- 7.— Mavis Cecilia Marshall, **Aspectos Socioeconómicos de la United Fruit Company en la Provincia de Chiriquí**, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1968.
- 8.— Joaquín Beleño, **Flor de Banana**, Ministerio de Educación, División de Cultura, mayo de 1970. (Esta novela ganó el primer premio en la sección de novelas del concurso nacional Ricardo Miró en 1965).
- 9.— Charles David Kepner Jr., **Social Aspects of the Banana Industry**, Columbia University Press, New York, 1936; p. 197.

- 10.— Omar Jaén Suárez, op. cit., p. 15.
- 11.— **Panamá en Cifras**, Estadística y Censo. noviembre de 1972; p. 218.
- 12.— John Gerassi, **The Great Fear in Latin America**, Collier Books, New York, tercera edición, 1967; pp. 170 y 171.
- 13.— John Gerassi, op. cit., p. 171.
- 14.— Eso iba dirigido a los extranjeros. Entre los guaymíes se encuentran algunos de los principales dirigentes del movimiento huelguístico de 1960.
- 15.— Eso iba dirigido a los extranjeros. En las plantaciones se han caracterizado por su docilidad y sumisión a la empresa.
- 16.— Charles David Kepner Jr., op. cit., p. 191.
- 17.— Ibid., p. 198.
- 18.— César Pereira Burgos. "Experiencias y Significación del Movimiento de los Trabajadores Bananeros de Bocas del Toro", en **Tareas**, Año I, Nº 4, mayo-julio de 1961; pp. 26-44.
- 19.— Ibid.
- 20.— Los Asentamientos Campesinos forman parte del Programa de Reforma Agraria Nacional y fueron iniciados en 1969. Hoy día existen en Panamá cerca de 160 asentamientos que involucran unas 5,000 familias.
- 21.— Stanley Heckadon, **Los Asentamientos Campesinos — una experiencia panameña en Reforma Agraria**, Ministerio de Planificación y Política Económica, Panamá, abril de 1973, pp. 75-77.
- 22.— Theodore Moran. "Después de las Nacionalizaciones, Problemas e Incógnitas", Revista **Panorama Económico**, Editorial Universitaria, S. A., Santiago, Chile; agosto de 1972.
- 23.— Ana Hernández de Pittí, op. cit., pp. 178-180.
- 24.— En 1972 comenzó a operar en Changuinola, Bocas del Toro una planta de Puré de Bananos cuya materia prima son bananos que no se consideran aptos para la venta. Suponemos, por tanto, que el motivo de esa queja debe haber sido subsanado, al menos en parte.
- 25.— Pudimos constatar que hace un año se suscitó un serio problema entre productores independientes y la UFCO. Se llamó en esa ocasión a una comisión del Ministerio de Comercio e Industrias para que hiciera de mediador entre las partes afectadas. No pudimos tener acceso al historial del caso por motivos de confidencialidad.
- 26.— "At War with Chiquita Banana", aparecido en **Business Week**, sección: Marketing; 16 de junio de 1973.
- 27.— Ibid.
- 28.— "Prettying up Chiquita", aparecido en **Time Magazine**, sección: Economy and Business; septiembre 3 de 1973.